



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO INGRESO SOCIAL DE EMERGENCIA: MERCOMUNA IZTAPALAPA, 2024
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-01-09
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-01-09
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Iztapalapa
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Reducir la vulnerabilidad ahondada por las consecuencias económicas de la pandemia ocasionada por el COVID-19 y la inflación acelerada, de esta manera se busca incrementar el ingreso disponible de las personas en situación de pobreza, con especial énfasis en la población femenina, y también fortaleciendo la economía local en Iztapalapa. Por lo que se apoyará hasta 170 mil personas en situación de vulnerabilidad alimentaria y generar una importante derrama económica que fortalezca la economía de la demarcación Iztapalapa, con lo que se contribuye a contrarrestar los efectos de la crisis económica ocasionada por la contingencia sanitaria desde el año 2020 y la inflación acelerada, mediante el otorgamiento de un ingreso mínimo, ocasionando una reducción en el impacto negativo en las finanzas de los hogares de Iztapalapa y al mismo tiempo articula solidariamente el consumo básico con el abasto comunitario, permitiendo así la reactivación de la economía local y el ejercicio de derechos sociales
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Desarrollo Económico
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/1a608dfef3542546ee77b391ff6c0f69.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1316-2024